

MUTUA VALENCIANA AUTOMOVILISTA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutua Valenciana Automovilista de Seguros a Prima Fija, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios mutualistas, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el Hotel Meliá Valencia Palace sito en el Paseo Alameda 32, de Valencia con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de:

Las cuentas anuales del ejercicio 2004, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como del Informe de Gestión e informe anual acerca del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta de las inversiones financieras del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2004 tanto de la entidad como de su grupo consolidado.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, y aumento de fondo mutual, con la modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

El Presupuesto ordinario de Gastos para el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como el Informe de Gestión consolidado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Reglamento de la Junta General y de la propuesta de modificación estatutaria presentada por el Consejo de Administración, que, en particular afecta a los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, a la inclusión de dos nuevos artículos 29 bis y 29 tris con objeto de regular autónomamente algunas de las materias reguladas anteriormente en el artículo 29, la supresión de los artículos 41, 42 y 43, la modificación del contenido de los artículos 44 a 52 y la reenumeración de estos últimos, la modificación de la Disposición Final y su reenumeración, y la inclusión de una Disposición Transitoria.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de dos nuevos consejeros de la entidad y ratificación de la vigencia de los cargos ocupados por los restantes consejeros.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.—Delegación, en su caso, a favor del Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de deuda subordinada.

Séptimo.—Delegación, si procede, de facultades en el Presidente para la elevación a público de los acuerdos precedentes y para su pleno desarrollo y ejecución, incluyendo la subsanación de los mismos.

En cumplimiento de la normativa vigente, se pone en conocimiento de los señores socios mutualistas que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión, incluyendo los consolidados, correspondiente al ejercicio 2004, y dispondrán, así mismo, del derecho de información en los términos del artículo 13.5 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Los señores socios mutualistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo corresponde a todos los mutualistas el derecho a examinar en el domicilio de la Entidad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como la propuesta de Reglamento de Junta General y el de pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Para la ordenada asistencia a la Junta General, se ruega a los señores socios mutualistas que soliciten su tarjeta de asistencia para la misma, en el domicilio social

de la Mutua, hasta inclusive el quinto día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta, acreditando, debidamente, su personalidad por exhibición de su documento nacional de identidad y su condición de mutualista al corriente del pago de sus obligaciones con la entidad, mediante la presentación del correspondiente recibo.

Valencia, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Berges Madrid.—32.698.

NALDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, Partida del Barranco, número 40, de Almássera (Valencia), y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, si resultase procedente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, Cuentas Anuales y de la aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe a los señores accionistas de la marcha de las inversiones en la nueva fábrica.

Tercero.—Estudio y estrategias futuras a corto, medio y largo plazo.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Todos los documentos y cuentas que han de someterse a su aprobación por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la Junta, se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos Sociales al respecto y el texto refundido de la Ley.

Almássera, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Unifamiliares La Cañada, Sociedad Limitada, Víctor de Nalda Pujol.—32.465.

NETFILIA INTERACTIVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio a las doce horas en segunda convocatoria, en la calle Casa Jiménez, número 6, piso 1.º, puerta derecha, 50004 Zaragoza, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Así mismo se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que van ha ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Navarrete Sáenz.—29.389.

NICOLÁS CORREA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 27 de abril de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2005, a las 13 horas, en el salón «El Parque» del Hotel Abba Burgos, calle Fernán González, número 72, de Burgos, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de junio de 2004.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de junio de 2004.

Sexto.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en la Secretaria para que, indistintamente, puedan ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y, en su caso, para su interpretación y subsanación, y para llevar al cabo el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la sociedad, en Burgos, calle Alcalde Martín Cobos, sin número, las cuentas anuales, los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos. Toda la información relativa a la Junta General quedará también a disposición de los accionistas e inversores a través de la página web de la sociedad (www.correa.es).

Los accionistas que deseen asistir a la Junta General o delegar su voto podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito con cinco días de antelación de las acciones o certificado acreditativo de su depósito, o bien podrán retirar dichas tarjetas de las entidades autorizadas donde estuvieren depositados sus títulos.

En relación con los concretos medios de comunicación a distancia que los accionistas pueden utilizar para conferir representación, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en el Reglamento de la Junta General de la compañía, informa a los accionistas que la misma podrá conferirse por correo postal o telefax mediante las tarjetas de asistencia emitidas por las entidades autorizadas donde tuvieren depositados sus títulos.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por el Letrado Asesor del mismo, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie lo contrario a través de la prensa.

Burgos, 11 de mayo de 2005.—La Consejera-Secretaria del Consejo de Administración, Ana Nicolás-Correa Barragán.—29.301.

NIPPON COSMETICS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Estrecho de Gibraltar, número 16, para el día 29 de junio de 2005, miércoles, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, jueves, 30 de junio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y aplicación de los resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden examinar, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a examen y aprobación de la Junta, así como el derecho a que se les remita de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación, si así lo solicitan.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge de Vivero Fernández.—29.413.

NOVACOR MÉDICA IBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Plaza Francesc Macià, número 5, 1.º 1.ª, de Barcelona, el día 29 de Junio de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales abreviadas (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación si procede del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Análisis de las posibles alternativas de reestructuración patrimonial, como consecuencia de la situación económico-financiera de la sociedad.

Conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Barcelona, a 3 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, D. Francisco Binefa.—32.454.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2005, en segunda, a las doce horas, en Las Cabezas de San Juan, Ctra. de la Estación, km 3,5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 13 de mayo de 2005.—Administradora, Julieta Hernández Cano.—29.341.

NUTRIGAL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, lugar de San Cristóbal das Viñas, sin número (La Coruña), el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Enrique Pérez Maciñeira.—32.706.

OLEOSILOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en la Sala de Juntas del 4.º piso del número 35 de la calle Juana de Vega, de La Coruña, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, señalándose al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, para su celebración en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración y de su propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entrega-

dos a los señores accionistas, los documentos a que se alude el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan-Manuel Lema Rodicio.—29.348.

OPERADORES LOGÍSTICOS ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador Único de la sociedad Operadores Logísticos España, Sociedad Anónima, en liquidación, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía situado en el Polígono Industrial Camarmilla, Nave Industrial, Nave 76, de Alcalá de Henares (Madrid), el día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Liquidador Único durante los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del balance final de liquidación y devolución a los accionistas de las cuotas de liquidación del haber social.

Sexto.—Aprobación del proyecto de división entre los socios de las cuotas de liquidación del haber social.

Séptimo.—Aprobación del informe de liquidación.

Octavo.—Autorizaciones precisas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Liquidador Único, Javier Zofio Llorente.—32.695.

OQUENDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Oquendo, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas, en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Alfredo Fernández Morales.—32.714.